



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LEGAJO DE HOJAS MÓVILES DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- EN LA CUAL APARECE EL ACTA 06-2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2025, QUE COPIADO DICE

ACTA NO. 06-2025 En el Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, **A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, reunidos en el salón Municipal de usos Múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos, el señor alcalde Municipal Rudy Velásquez López, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal Douglas Roberto Gómez Pérez, con el objeto de celebrar y dejar constancia de la reunión del **COMUDE DEL MES DE JUNIO** del año 2025 de la administración Municipal 2024-2028, del Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango; por lo que se procede de la manera siguiente. **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE/COORDINADOR; RUDY VELÁSQUEZ LÓPEZ, SÍNDICOS/CONCEJALES; CARLOS PABLO LÓPEZ CONCEJAL 1; MIGUEL DOMINGO PÉREZ CONCEJAL 2; EDGAR ROLANDO GARCÍA GODÍNEZ CONCEJAL 3; ALONZO PÉREZ MÉNDEZ CONCEJAL 4; MARCOS GODÍNEZ SALES CONCEJAL 5; BENJAMÍN SIMÓN PÉREZ SINDICO 1; DIEGO GABRIEL RAMÍREZ SINDICO 2; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO;** 1 . Señor Jacinto Ramírez Vásquez Aldea Tojlate; 2. Señor Pascual Vásquez García Caserío Che-Cruz; 3. Señor Victoriano Martin Domingo Caserío Chemance; 4. Señor Victoriano Mendoza Vásquez Caserío El Sabino; 5. Señor Diego Virginio Pérez Ramírez Caserío Chemiche; 6. Señor Rigoberto López Domingo Caserío Sacsajal; 7. Señor Domingo Vásquez Méndez Aldea Ixconlaj; 8. Señor Rodolfo Hernández Gabriel Caserío La Unión; 9. Señor Pascual Diaz Hernández Caserío El Porvenir; 10. Señor Santiago Gómez Sánchez López Aldea Tixel; 11. Señor Juan Morales López Caserío Morales Aldea Tixel; 12. Señor Juan Ramos García Aldea Ical; 13. Señor Ismael Sánchez Vásquez Caserío Sánchez; 14. Señor Héctor López Morales Caserío López; 15. Señor Alfonso Ramos López Caserío Ramos; 16. Señor Federico Ramos Diaz Caserío Pérez; 17. Señor Alonso Sánchez Morales Caserío Chechimes; 18. Señor Cristóbal López López Aldea La Barranca Tuixcaviche; 19. Señor Efraín Domingo Méndez Caserío La Barranca Chiquita; 20. Señor Jacinto Sánchez López Aldea Xemal; 21. Señor Marcos Sánchez Godínez Caserío El Chorro; 22. Señor Rafael Sánchez Leiva Caserío Tuitzquián; 23. Señor José Sales López Cantón Rancho Viejo; 24. Señor Ramiro Morales Morales Aldea Bella Vista; 25. Señor Alfonso Morales Morales Caserío Chanjón; 26. Señor José Sales López Aldea El Granadillo; 27. Señor Jose Aguilar Méndez Caserío Luminoche; 28. Señor Mario Sánchez Hernández Cantón Morales; 29. Señor Mario Enrique Aguilar Morales Aldea La Vega; 30. Señor Benjamín López López Caserío La Montañita; 31. Señor Jacinto Morales López Caserío Siete Caminos; 32. Señor José Domingo Ramos Caserío Tuj Laa'J; 33. Señor José Jerónimo Méndez Caserío Sacuil; 34. Señor Maurilio Felipe Morales Caserío Los Mangales; 35. Señor Eduardo Pérez Morales Caserío San José Arenal; 36. Señora Natividad López Méndez De La Colonia Benjamín F. M.; 37. Señor Sergio Darío Sales Sánchez Caserío Los Regadillos; 38. Señor Salomón Sales Domingo Caserío La Lagunita; 39. Señor Carlos Roberto Vásquez López Caserío La Cruz; 40. Señor José Sánchez Gómez Caserío Los Naranjales; 41. Señor Rudy Velásquez López Caserío El Cementerio; 42. Señor Efraín López Gabriel Caserío Caniche; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA**



EN LA LOCALIDAD; Lic. Marta Alvarado Shikara representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Cesar Rolando López Domingo representante titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. -MAGA-; Rudy Manolo Morales Pineda Representante del MARN; Kevin Daniel Cardona Gómez Representante del OMAS; Artemio Noe Morales Villatoro Representante del Ministerio de Educación; Heysel Carolina Cano Representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; Virginia Anita Velásquez Morales representante de la Dirección Municipal de la Mujer; Norma Mariela Coto Diaz representantes del -RENAP-; Irma García Domingo representante del -MIDES; Licda, Oralia Teresa Hernández Méndez representante del -CONALFA-; Eudy viviana Morales Morales representante de la -UPCV-; Bairon Rivas Palacios representante -PNC- Walter Morales Sosa representante MP. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Rudy Velásquez López da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión; la cual consiste en socializar información de suma importancia, la cual debe ser conocida por el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Douglas Roberto Gómez Pérez secretario Municipal, da lectura a los temas de la agenda a tratar: a) Bienvenida y Oración -. b) Socialización interventores MANO a MANO. c) Socialización MAGA. d) Socialización Alcalde Municipal e) varios puntos, la cual es sometida a consideración de los presentes, la que luego de ser analizada queda aprobada por los presentes. **CUARTO: DESARROLLO DE LA AGENDA:** En uso de la palabra Heysel Carolina Cano representante de la SESAN hace del conocimiento al pleno que durante los ultimo meses se ha venido trabajando el programa mano a mano, el cual tiene como objetivo cambiar los hábitos de higiene, así mismo informa que se estarán haciendo visitas a las personas beneficiarias con esta iniciativa; posteriormente hace la presentación de cada uno de los interventores de esta iniciativa MANO A MANO en el municipio de Colotenango; así mismo cada uno de los participes de este programa, hace un informe a los presentes de que forma han contribuido a esta iniciativa; Así mismo la representante del MIDES hace del conocimiento que el objetivo de dicha institución es dar seguimiento a la iniciativa mano a mano, así mismo informa que dicho programa tiene como objetivo cambiar los hábitos de higiene de cada uno de los beneficiarios. Seguidamente se hace del conocimiento que 3,483 COPUNES de cemento han sido entregado en el municipio de Colotenango, por lo que se ha fundido un 98% de hogares con cemento; posteriormente se realiza una actividad con el objeto de conocer si los presentes hacen el uso adecuado de cada uno de los utensilios que la iniciativa MANO A MANO ha entregado en el municipio de Colotenango. **QUINTO:** Posteriormente, Cesar Rolando López representa del MAGA hace su presentación, y hace del conocimiento al pleno que 2879 personas han sido beneficiadas con el programa bono campesino, así mismo informa que este programa se ha llevado a cabo mediante un proceso de censo, y que el MAGA tiene como objetivo brindar apoyo a los campesinos del Municipio de Colotenango, Huehuetenango. **SEXTO:** posteriormente el presidente del COCODE del Caserío el Cementerio, hace del conocimiento al pleno que se priorice por parte del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social la fumigación y prevención del dengue, por lo que seguidamente el representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hace del conocimiento al pleno que se han hecho las gestiones necesarias para poder hacer una campaña de fumigación y prevención del dengue en el municipio de Colotenango, Huehuetenango. **SEPTIMO:** seguidamente el señor alcalde municipal da la más cordial bienvenida a cada uno de los presentes, seguidamente hace del conocimiento



al pleno sobre lo siguiente; que actualmente la municipalidad de Colotenango tiene una deuda en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGGS, la cual asciende a la cantidad de Q 3,365,389.14; esta deuda ha sido heredada por varios corporaciones ediles que han asumido el cargo en años anteriores, seguidamente el señor Alcalde Municipal ejemplifica el proceso de descuento o cuotas patronales que realiza el IGGS a cada uno de los trabajadores; posteriormente el señor alcalde municipal hace del conocimiento al pleno sobre cada uno de los litigios que enfrenta la municipalidad de Colotenango. **OCTAVO:** en uso de la palabra el señor alcalde Municipal, hace del conocimiento al pleno sobre los avances de los diferentes proyectos que se están ejecutando en el Municipio de Colotenango, Huehuetenango, así mismo informa que durante el mes de agosto se realizaran las fiestas agostinas, ya que es parte de las costumbres y tradiciones del pueblo de Colotenango, por lo que estas actividades religiosas, sociales y culturales se llevaran a cabo, ya que durante los últimos días han surgido varias dudas respecto a estas actividades, debido al paro sindical realizado por el magisterio. **NOVENO:** Seguidamente el señor Alcalde Municipal informa al pleno que el objetivo de la actual administración es poder lograr un desarrollo sostenible en las diferentes comunidades del Municipio de Colotenango, y agradece a cada uno de los presentes por su participación, ya que este espacio es para poder intercambiar ideas, realizar sugerencias, por lo que insta a cada uno de los presentes a velar y buscar el bien común; **DECIMO:** Seguidamente, la representante del FODES realiza un informe de la cantidad de los utensilios que se han entregado en el municipio, la cual esta distribuida de la siguiente forma, piso de concreto 3852, estufas ahorradoras 2060, eco filtros 5222, seguidamente informa sobre el proceso que se realizara para la entrega de revocado de paredes en las comunidades beneficiarias **DECIMO PRIMERO:** En uso dela palabra el representante del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social hace del conocimiento al pleno sobre el CONTEO Y SENSO POBLACIONAL que estará realizando el CENTRO DE SALUD, por lo que solicita a cada uno de los representantes del COCODE a socializar en sus comunidades que puedan brindar la información correspondiente, esto con el objetivo de poder actualizar la base de datos del Ministerio de Salud y Asistencia Social. **DECIMO SEGUNDO:** En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal informa al pleno que los proyectos priorizados en el Punto cuarto del acta 03-2025 de libro de Actas Administrativas del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; para el ejercicio fiscal 2026 quedaran sin efecto; ya que el proyecto denominado **AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO EL CHORRO, ALDEA XEMAL, COLOTENANGO, HUEHUETENANGO** será ejecutado para el presente ejercicio fiscal 2025; por lo cual se propone los siguientes proyectos a ejecutarse con fondos ordinaria provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango -CODEDEH- para el ejercicio fiscal 2,026, los cuales se describen a continuación:

PROYECTOS ORDINARIOS COLOTENANGO, HUEHUETENANGO 2026.		
No.	SNIP.	NOMBRE DEL PROYECTO.
1	357028	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL PAJARITO, ALDEA LA VEGA, COLOTENANGO, HUEHUETENANGO
2	360006	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ,CASERÍO SÁNCHEZ, ALDEA ICAL, COLOTENANGO, HUEHUETENANGO

La cual después de ser propuesta, **ES ANALIZADA Y APROBADA POR DISPOSICIÓN UNÁNIME** por cada uno de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; para ser priorizadas para el ejercicio Fiscal 2,026. **DECIMO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar



Corazón
del pueblo Mam

Municipalidad de Colotenango
Departamento de Huehuetenango

lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por los presentes y por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas después, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. –

Y, para los usos legales consiguientes, extiendo, firmo y sello la presente certificación en cuatro hojas papel bond membretada en la población del Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco.



Douglas Roberto Gómez Pérez

SECRETARIO MUNICIPAL

Vo. Bo



Rudy Velásquez López

ALCALDE MUNICIPAL